

**CONVOCATORIA DOCENTES LISTADOS DE ELEGIBLES 01**

**09 de noviembre 2023**

**PARA:** DOCENTES QUE SE ENCUENTRAN EN EL LISTADO DE ELEGIBLES EN EL ÁREA DE PRIMARIA RURAL

**DE:** SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ

**ASUNTO:** CONVOCATORIA PALZA VACANTE INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA GRANJA BUENA VISTA SEDE MIRAFLORES PRIMARIA RURAL OPEC No. 182970 VACANTE DEFINITIVA

A la fecha la administración registra una vacante definitiva producto de declaratoria de abandono de cargo con identificación en su ubicación en la sede Miraflores de la Institución Educativa la Granja del municipio de Buenavista.

Está vacante definitiva hace parte de la OPEC que será motivo de oferta en la audiencia pública, que se encuentra programada para su realización el día 12 de diciembre de 2023, no obstante entre el momento de la realización de la audiencia y el despliegue de la actuación administrativa correspondiente frente a expedición de actos administrativos existirá un lapso de tiempo, en el cual se verá afectada población escolar, razón por la cual en los términos de la circular externa RS de 20 de octubre de 2023, de la Comisión Nacional del Servicio Civil y en el marco específico del artículo 13 del 1278 del 2002 que establece que las vacantes definitivas se suplirán con lista de elegibles y estando la misma vigente, se convoca a todos los integrantes de la lista de elegibles constituida para el nivel de **primaria zona rural**, para los interesados en ser nombrados de manera provisional hasta que llegue el nombrado en periodo de prueba, se postule. El docente será seleccionado en orden de elegibilidad conforme a postulaciones.

La inscripción se debe radicar mediante escrito, dentro de los DOS (2) días hábiles siguientes a la publicación en la página web de la Secretaría de Educación de Boyacá de la presente convocatoria.

  
**ELIDED OFELIA NIÑO PAIPA**  
Secretaria de Educación de Boyacá

Aprobó: Irma Lucy Acuña Sánchez. - Directora Administrativa y Financiera (E)

Aprobó: JAVIER CARREÑO PINTO, Subdirector Talento Humano

Revisó: EFRAÍN OLIVO MELO BECERRA, Profesional Especializado (E), Gestión de Personal

Elaboró: RAUL ARMANDO REYES AYALA, Profesional Universitario (E), Gestión de Persona